

BASES

El Ayuntamiento de Ermua, a través de la Biblioteca Municipal, convoca el **I Concurso de Cómico dirigido a público infantil** dentro de su campaña anual de impulso a la lectura y creación de este género narrativo.

Las bases del concurso son las siguientes:

Participantes

Puede participar el alumnado ermuarra de 4º y 6º de Educación Primaria y el de 1º de Educación Secundaria. La participación es individual y cada participante solo podrá presentar una obra.

Categorías:

Alumnado de 4º de Enseñanza Primaria
Alumnado de 6º de Enseñanza Primaria
Alumnado de 1º de Enseñanza Secundaria

Tema y formato:

El tema es libre. Tanto los personajes protagonistas como la historia deben ser originales, de creación propia e inédita. No se hará referencia a nombres y apellidos de personas reales ni a contenidos violentos, sexistas, racistas o que incidan en una convivencia intolerable en cualquiera de sus aspectos.

La técnica es libre y los trabajos pueden presentarse en blanco y negro o a color.

Los trabajos tendrán una extensión de una o dos páginas en tamaño A-4. Los trabajos deben presentarse en papel.

Idioma:

Los trabajos pueden ser en euskera, en castellano o sin texto.

Modo de presentación:

El trabajo se presentará dentro de un **sobre grande** en el que se escribirá solo el título de la obra. En el trabajo no puede aparecer el nombre del autor o autora ni ningún otro dato que lo identifique.

Dentro de ese sobre se introducirá otro **sobre más pequeño** con el mismo título. Dentro de sobre pequeño deberán ir los siguientes datos:

- El nombre y apellidos del autor o autora, teléfono de contacto y centro escolar.

Lugar y plazo de presentación:

Los trabajos tienen que presentarse en mano en la Biblioteca Municipal (*Goienkale, s/n*)

Horario: de lunes a viernes, 09:30-20:30

El plazo de presentación es del 1 de marzo al 5 de abril de 2019.

Premios :

Se repartirán tres premios, uno por cada categoría, consistentes en material de dibujo para la persona ganadora y un lote de cómics para su centro escolar.

Reparto de premios

Los premios se entregarán la última semana de abril.

Propiedad de los trabajos

Las personas ganadoras cederán a la Biblioteca Municipal el derecho a publicar y por los medios y en los formatos que considere oportunos.

A partir de marzo de 2020, las/os autoras/es tendrán total libertad para hacer uso de sus trabajos como lo estimen conveniente.

Jurado:

El jurado estará compuesto por el personal de la Biblioteca Municipal y por los expertos en cómic, Martín Azpilikueta y Kike Infame.

Trabajos presentados

Las participantes disponen de 15 días a partir del acto de reparto de premios para solicitar la devolución sus trabajos. En caso contrario, la Biblioteca los destruirá.

Otros

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases. La organización puede realizar cuantos cambios estime oportunos para el buen funcionamiento del concurso.